



Destierro, bodas y ofensa

## Historia y literatura en el *Cantar de mio Cid*

-4 de junio de 2019-. El *Cantar de mio Cid* (siglo XII-XIII) es el único poema épico castellano conservado casi en su totalidad, según Enrique Jerez, comisario de la exposición *Dos españoles en la historia: el Cid y Ramón Menéndez Pidal*, que acoge la Biblioteca Nacional de España desde el 5 de junio y en la que exhibe, por primera vez en su historia, el *Códice de Vivar*.

Con sus más de 3.700 versos irregulares narra el último tramo de la vida del caballero burgalés Rodrigo Díaz de Vivar (c.1045-1099), por medio de los tres cantares que forman el manuscrito, conocidos tradicionalmente como: "Cantar del destierro", "Cantar de las bodas" y "Cantar de la afrenta de Corpes". A lo largo del relato se combinan elementos reales y ficticios, desde el exilio al que el Cid es condenado por el rey Alfonso VI en 1081 hasta su muerte en 1099.

El *Códice de Vivar* carece de la que un día fue su primera página, que corresponde al inicio del poema épico. No obstante, su contenido es conocido gracias a otros escritos y crónicas de la Edad Media. El *Cantar de mio Cid* responde a las características de los cantares de gesta, sus referentes, entre los que destaca el *Cantar de Roldán* francés, que contó con una notable difusión en la época.

Los versos anisosilábicos o de medida variable, divididos en dos hemistiquios, que se unen en series de símil rima asonante y unidad temática, conforman el *Cantar*. Alberto Montaner, catedrático de Literatura Española en la Universidad de Zaragoza, destaca el empleo de determinadas frases hechas para referirse a un personaje. Por ello, el Cid es a menudo mencionado como 'el bueno de Vivar', 'el de lengua barba' o 'el que en buena hora nació'.

El *Cantar de mio Cid* no es solo uno de los textos fundacionales de la literatura española. Su estudio, además, está en el origen del surgimiento de la filología como ciencia moderna en España a finales del siglo XIX, dado que su principal estudioso, Ramón Menéndez Pidal (1869-1968), aplicó sobre su texto, por primera vez en España, el método histórico-comparativo que había hecho de la filología una disciplina puntera en Europa.

## **PRIMER CANTAR: DESTIERRO Y HAZAÑAS**

Durante toda su vida como caballero del rey, Rodrigo Díaz de Vivar hubo de lidiar con los enemigos que intentaban conspirar contra él en la corte de Alfonso VI, motivados por la envidia y la ambición. A su regreso de cobrar las parias a los reyes moros de Andalucía en nombre de la corona, se ganó la antipatía del conde García Ordóñez, responsable de la segunda embajada enviada por el rey, paralelamente a la del Cid, para la recolección del tributo real.

En 1081, los musulmanes atacaron por sorpresa el territorio de Alfonso VI y Rodrigo Díaz acudió con su mesnada para enfrentarlos, logró un gran botín y regresó al reino toledano con él y, además, 7.000 hombres y mujeres cautivos. Esta imprudencia, cuya gravedad fue ensalzada vivamente por los enemigos del Cid, enfureció al monarca y condenó a su caballero al destierro. La expulsión del reino no conllevaba, sin embargo, la pérdida de los bienes ni afectaba a los familiares del desterrado, según explica la Real Academia de la Historia.

Aquí da comienzo el primer cantar, con la entrada a Burgos del Cid junto a su compañía de guerreros, para después continuar su viaje hacia San Pedro de Cardeña, donde se encuentra su esposa, Jimena, y sus dos hijas, Elvira y Sol; las tres son encomendadas por el héroe castellano a la familia del abad del monasterio. El poema épico describe la ternura de la despedida.

Su camino le lleva a las tierras limítrofes del reino de Castilla hasta que, una noche, el arcángel San Gabriel se le aparece y le incita a cabalgar sin descanso. Este encuentro empujará al Cid a iniciar su campaña de triunfales saqueos a los reyes moros, de los que obtendrá grandes botines que repartirá entre los suyos; además, ofrecerá limosnas a la Iglesia y presentes al rey. Este primer capítulo concluye con la batalla del Cid contra el conde de Barcelona, Ramón Berenguer, que resulta derrotado en la Batalla de Almenar (1082).

## **SEGUNDO CANTAR: LAS BODAS**

Rodrigo Díaz de Vivar ha alcanzado su época dorada, acumula victorias, botines y lealtades entre sus guerreros, su reputación no deja de aumentar, así como el temor que inspira en las filas de soldados moros. A pesar de que este cantar se centra en las hijas del Cid y el enlace con los de Carrión, también se narra la capitania del héroe castellano en nombre de Alfonso VI en la batalla de Jérica y el asedio y la conquista de Valencia en 1094, tras lograr definitivamente la alianza con su adorado monarca dos años antes.

Estas circunstancias son aprovechadas por los infantes de Carrión, retratados como seres envidiosos y mezquinos en el *Cantar*, para solicitar al rey la mano de las hijas del Cid, Elvira y Sol. Jimena, acompañada por las dos jóvenes, acude a Valencia, donde reciben una acogida solemne, para presenciar el éxito de su esposo.

Los infantes Diego y Fernando consiguen la aprobación de Alfonso VI y, tras el encuentro y la reconciliación entre el gobernante y 'el bueno de Vivar', el soberano anuncia la petición de matrimonio y las dos bodas quedan concertadas.

Tal y como recuerda Alberto Montaner, no hay que olvidar que el *Cantar de mio Cid* es una obra literaria, y, pese a la exactitud geográfica e histórica de muchos de sus acontecimientos, no debe ser leído como una crónica de rígida fidelidad. Un ejemplo de ello es el relativo a la identidad de las hijas de Rodrigo Díaz y los infantes de Carrión. Las conocidas como Elvira y Sol en el poema épico son, en realidad, Cristina y María, tal y como recoge la Real Academia de la Historia (RAH). En lo referente a los infantes, Diego y Fernando, no está claro quiénes fueron realmente, ni siquiera si estos existieron y si verdaderamente tuvo lugar el calamitoso casamiento con las hijas del Cid, según la reciente investigación de 2007 de Gonzalo Martínez Díez, catedrático emérito de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Lo que sí consta, recogido por la RAH, es que Cristina y María contrajeron matrimonio con el infante navarro Ramiro Sánchez y el conde de Barcelona Ramón Berenguer III, respectivamente.

### **TERCER CANTAR: OFENSA Y VINDICACIÓN**

Mientras el Cid prosigue su camino de conquistas, los infantes de Carrión, alimentados por sus celos y odio al célebre 'Campeador', preparan la afrenta contra las hijas, que acuden a las tierras de los nobles. Hasta allí son acompañadas por Félez Muñoz, fiel guerrero de Rodrigo Díaz, será él quien encuentre a Elvira y Sol desnudas, azotadas salvajemente y abandonadas en el robledal de Corpes. De todo ello recibe noticia el Cid, que proclama enfurecido: "¡De míos yernos de Carrión, Dios me faga vengar!".

No obstante, al contrario de lo que cabría esperar en la época, el héroe del poema no emprende una venganza sangrienta contra los infantes; sino que acude al rey Alfonso VI para demandarlos mediante un desafío en el que Rodrigo Díaz sale triunfal, mientras sus enemigos quedan evidenciados en su infamia. Finalmente, Elvira y Sol son felizmente casadas con los infantes de Aragón y de Navarra.

Si bien es cierto que las hijas del Cid contrajeron nupcias, como ya se ha explicado, la fecha se desconoce, aunque hubo de ser en los últimos años de vida del guerrero, que falleció en 1099 por causas naturales, un par de años más tarde de la muerte de su único hijo varón, Diego, en el campo de batalla en Toledo.

Esta recuperación del honor emprendida por Rodrigo Díaz, explica Alberto Montaner, se logra por medio de métodos casi inéditos en la poesía épica, lo que le otorga originalidad al *Cantar*. Los usos del viejo derecho feudal a la venganza privada quedan atrás, y se da paso a las novedades del nuevo

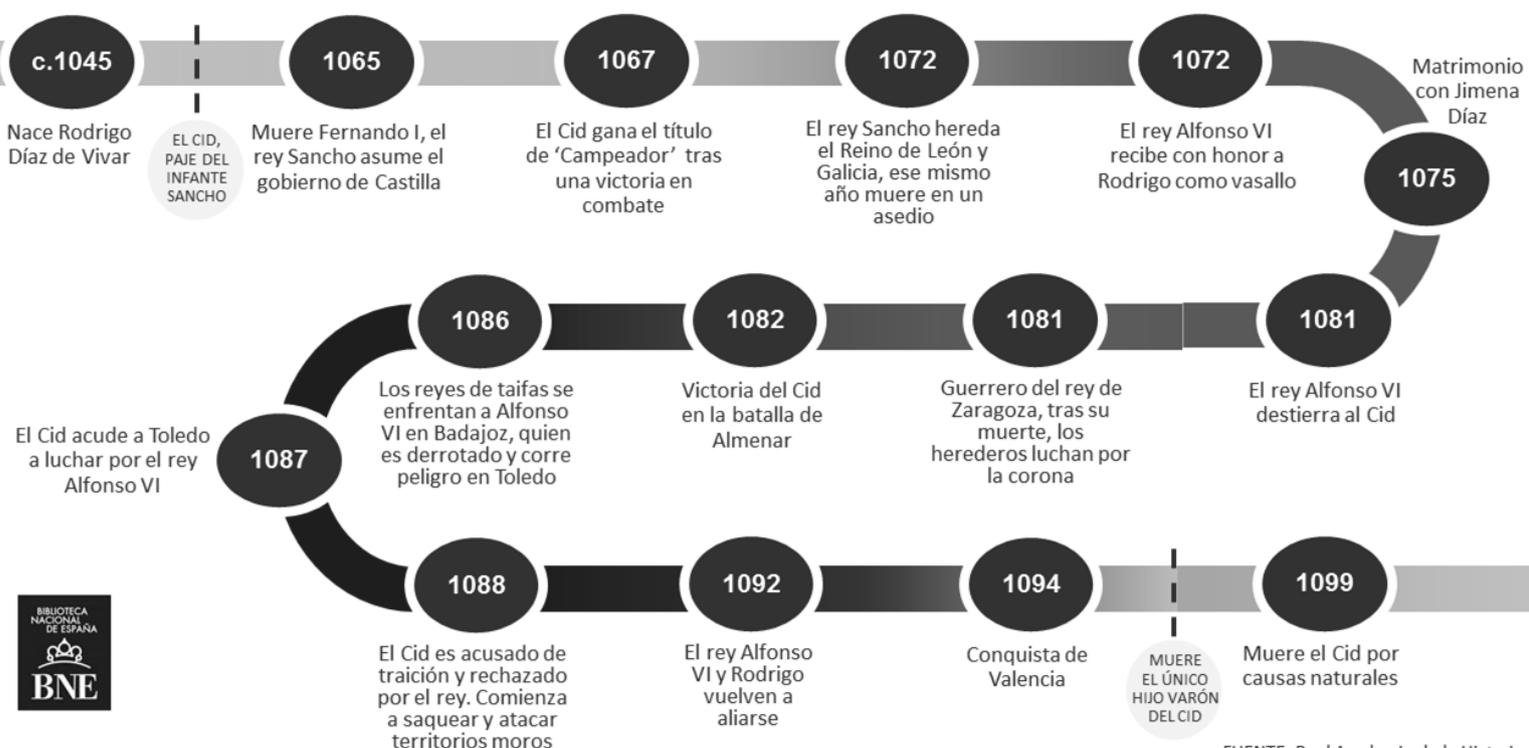
derecho que surge a finales del siglo XII: el reto. La victoria surge tras el enfrentamiento de tres guerreros del Cid contra los infantes (y un tercer individuo), sin sangre ni muerte.

Para más información consulte:

[www.bne.es/es/AreaPrensa/](http://www.bne.es/es/AreaPrensa/)  
[@BNE biblioteca](#)  
[Facebook BNE](#)

Gabinete de Prensa de la **Biblioteca Nacional de España (BNE)**  
Telf.: 91 5168006 o 17 o 23 / Móvil: 650398867  
[gabinete.prensa@bne.es](mailto:gabinete.prensa@bne.es) / [comunicacion.bne@bne.es](mailto:comunicacion.bne@bne.es)

## HISTORIA DEL CID *c. 1045 – c. 1099*



FUENTE: Real Academia de la Historia